



Órgano que incoa: Director Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz.

Instructora: Lourdes García García.

Actuaciones que proceden por el interesado: Plazo de diez días para contestar al pliego de cargos y para que aduzcan las alegaciones y aporten los datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretendan valerse.

Lo que de conformidad con los artículos 61 y 76.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al apreciarse que la publicación íntegra de dicho acto podría lesionar derechos o intereses legítimos, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las oficinas de las dependencias de la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz, ubicadas en Avda. de Huelva, n.º 2-1.ª planta de Badajoz, en el plazo de 10 días contados a partir de la publicación del Anuncio.

Se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de "Adecantamiento del aspecto exterior de las 250 viviendas de promoción pública en el polígono Nueva Ciudad de Mérida". Expte.: OBR0208205. (2009060444)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: OBR0208205.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de adecantamiento del aspecto exterior de las 250 viviendas de promoción pública en el polígono Nueva Ciudad de Mérida.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 206, de fecha 24 de octubre de 2008.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe 254.267,01 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 4 de febrero de 2009.
- b) Contratista: Ctnes. Joaquín González Román.
- c) Importe de adjudicación: 203.159,34 euros (IVA incluido).

6.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Fondos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mérida, a 5 de febrero de 2009. El Secretario General (P.D. 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07),
ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Refuerzo del firme de la carretera EX-302, de la N-630 a Navas del Madroño (EX-108), tramo: p.k. 0 + 000 a 24 + 100". Expte.: OBR0508192. (2009060430)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0508192.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Refuerzo del firme de la carretera EX-302, de la N-630 a Navas del Madroño (EX-108), tramo: p.k. 0 + 000 a 24 + 100.
- c) Lotes: No procede.
- d) Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 132, de 09/07/2008.